

GERGOVIA S.A.  
Guayaquil, Ecuador

16  
17/02/2014

Guayaquil, 10 de septiembre del 2014

Señor Abogado  
José Gabriel Apolo Santos  
Ciudad

De mis consideraciones:

Le comunico que la junta general de accionistas de GERGOVIA S.A., reunida el día de hoy, resolvió designarlo como Presidente de la sociedad, por el período de cinco años, contemplado en el estatuto social, según el cual ejercerá usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 5 de abril del 2013, ante el abogado Renato Esteves Sañudo, notario suplente encargado de la notaría vigésima novena del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del mismo año.

Atentamente,  
Ab. Guillermo Cuesta Franco  
Secretario ad hoc de la junta

En esta fecha acepto del cargo de Presidente de GERGOVIA S.A.-  
Guayaquil, 10 de septiembre del 2014.

Ab. José Gabriel Apolo Santos

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.548  
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2014  
HORA DE REPERTORIO:10:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **GERGOVIA S.A.**, a favor de **JOSE GABRIEL APOLO SANTOS**, de fojas **38.474 a 38.476**, Registro de Nombramientos número **12.397**.

ORDEN: 45548



Guayaquil, 18 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

  
**Ab. César Moya Delgado**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**  
**DELEGADO**

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0942082

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

20 OCT

Receptor: Monica Vilacreses Indarte  
Firma: -----